



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791242904001
ARCOIL CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: ARCOIL CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: YEPEZ CABRERA JULIAN FERNANDO
CONTADOR: CASALIGLIA GORDON ANA PATRICIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 18/02/1993
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/02/1993
FEC. ACTUALIZACIÓN: 28/08/2018
FEC. RENICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

REMEDIACION AMBIENTAL DE AREAS PASIVOS Y DEPOSITOS CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: INAQUITO Calle: AV. REPUBLICA Numero: E2 62 Interseccion: AV. ATAHUALPA Edificio: PRISMA DOS Piso: 4
Oficina: 4 A2 Referencia ubicación: FRENTE AL INTERCAMBIADOR DE AV. REPUBLICA Telefono Trabajo: 022441818 Celular: 0993763406 Email: arcoil@u.o.satnet.net Telefono Trabajo: 022441236 Fax: 022460039 Telefono Trabajo: 022449045 Web: WWW.ARCOIL.ORG

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DE FIDEICOMIS
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentren obligados a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	ZONA B, PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001092522

Fecha: 30/04/2019 01:46:15 AM